

I. N. R. I.

En esta Semana de Pasión el pueblo, como un "Ecce homo", pasea su faz ensangrentada

A vosotros, los caifases, los Pilatos, los Herodes, que en octubre crucificasteis al pueblo.

Un Cristo magnífico, que esgrima, en vez de la sierra del carpintero el hacho que divide la briqueta de carbón, salió en octubre ante la prevaricación de la República. Salió tan radiante y atrozmente magnífico, como el Galileo de las vestiduras impolutas y el corazón rojo como una fragua, de razón incontestable.

El obrero del hacho, el de Asturias, el de Palencia, el de León, el de... todos los sitios de España, se metió a redentor. A redentor de la novia prostituida, que era la República.

La quería sin ser ramera. La veía honrada, la quería sin la dirección de los proxenetas que la han esquilado.

Y salió a la calle; y se esgrimió el hacho, la hoz, la piqueta, el martillo, la pistola, porque la novia República no hacía caso de sus buenas palabras.

El Cristo de octubre tuvo, como el iluminado de Nazaret, su Judas correspondiente. Era demasiado Cristo, para no tener traidores del beso a flor de labio.

Se pudo haber evitado la subida al Gólgota de Asturias, de León, de Palencia, de Corrales de Buelna, pero se pudo haber evitado el "INRI" y la pasión y muerte del Cristo del hacho y la linterna, pero...

Además de un Judas; además de un Caifás, había un Pilatos; un Pilatos que de tanto lavarse las manos; de tanto hacer como el avecrutz, ha conquistado la repulsa del pueblo, que le ha despojado de su investidura de primer magistrado.

El Cristo de mahón, moría atropellado, vejado, martirizado con sadismo dantesco en las calles astures, en las calles castellanas... Pilatos se lavaba las manos... Veía en el pueblo al justo de Galilea, pero seguía lavándose las manos. El artículo 26 valía más que el "no matarás" del Decálogo de Moisés.

El martirio de Jesús de Galilea ha pasado a segundo término. A Jesús de Galilea no le retorcieron sus atributos de macho, entre alaridos de bestia herida, como al Cristo de octubre. A Jesús de Galilea no se le metieron esquilas de madera entre las uñas de pies y manos; a Jesús de Galilea no se le colgó de las piernas y se le apaleó hasta la insensibilidad, como al Cristo de octubre, que fué apaleado hasta hacerse vomitar por la boca sangre caliente, sangre coagulada, en el estómago vacío.

Cristo de Nazaret tuvo un Simón Cirineo que le ayudaba en su terrible carga de madera y dolor. Cristo de octubre no tenía ayuda de nadie, ¡de nadie! Se halló solo en mitad de su inmarcesible amargura.

Cristo de Nazaret murió en la cruz infamante, rodeado de su madre, la María hebrea, y de las otras dos buenas mujeres: María de Magdalena y María Cleofé.

Sirval, el sargento Vázquez, Aida de la Fuente, murieron solos con sus verdugos. A la hora de cerrar los ojos para no abrirlos más, no hallaron la mirada dulcemente trágica del bien amado.

El Cristo de octubre, ni ha tenido Cirineo ni el triunvirato mariano. Ha sido inmolado, vuelto a la pared, en mitad del monte Naranco, en pleno campo de San Francisco, en las casinas, en los torreos, en las cárceles, en los barrancos... ¡en todas partes! Porque la sangre del Cristo de octubre ha regado toda la España del Corazón de Jesús.

Doval, Ochoa, Velarde, Maeso, Dimitri Ivanoff, han sido los ejecutores de las órdenes dadas por los

señores Gil Robles y Lerroux que, como Pilatos, se levaba las manos, tenían carta blanca para hacer y deshacer.

Y deshicieron; deshicieron a fuerza de horribles martirios a lo más sano de España; pero... Cristo, según dice la maravillosa mentira evangélica, resucitó a los tres días, y se fué asqueado a los cielos.

El Cristo de octubre ha resucitado a los dieciséis meses. Y ha reicitado para quedarse aquí abajo, que hay mucho que hacer.

Una huida es una cosa poco elegante. Cristo de octubre está aquí abajo; ¡aquí! Con el cuerpo pulverizado a palos; con tuberculosis y nefritis traumáticas, castrado en algunos casos por los retorcimientos de sus órganos reproductores. ¡Pero está aquí! ¡Aquí abajo! Ni se transfigura ni se marcha.

Está aquí, y será el anticristo de las libertades públicas; será el ángel exterminador, que romperá todo lo insano que tiene la sociedad actual.

* * *

Hoy han visitado los sagrados todos aquellos asesinios de octubre. Ni coñición ni atrición. De Cristo han hecho un inservible cosno porque si le amasen de veras no le hubieran martirizado, vejado, escarnecido y matado al Cristo del hacho, al Cristo de Asturias, que vive en la tierra negra de allá abajo, donde el grisú, tal como ha hecho el Gobierno del bienio negro, hace de las entrañas de los hombres sangre mezclada con carbón.

MATILDE ZAPATA

COMISION FISCALIZADORA Y QUE LA "SAM" SE LAS ENTIENDA COMO PUEDA

A última hora de la tarde—como podía decirse a la ocurrencia pueril del órgano católico—vienen a insinuar por segunda vez, y más directamente que la primera, el que el Frente Popular no nombre una Comisión fiscalizadora para ver qué es lo que haya habido, hay y puede haber en la marcha de la S. A. M., porque ello sería la ruina de la S. A. M. Con poco agua se ahogan los dirigentes de dicha Cooperativa. Hay más. Piden que el Frente Popular vaya a sacar las "castañas del fuego" a los postres o a la escombrecera que forma esta Cooperativa. No. Ni se puede acceder a lo de la Comisión, ni se puede ayudar a la S. A. M., por las siguientes razones:

No se puede acceder a que la Comisión no se nombre, porque no se argumentaría lo debidamente para defender a los campesinos y se desconocería para siempre lo horrrisono de lo habido. No se puede ayudar a la Cooperativa, porque no está el Frente Popular para subsanar errores cometidos por la reacción, por los políticos de la derecha. Sería chusco que el Frente Popular fuera a enderezar lo que los políticos de la derecha no han enderezado, lo que las Empresas lácteas, a las que se pidió ayudar la S. A. M., no enderezaron y lo que no han podido enderezar los mismos dirigentes. El órgano católico provincial se está contradiciendo, mejor dicho, quiere hallar en quien cargar el muerto de la ruina. Está demostrando al campesino la ayuda que es menester prestar para que no naufrague de por sí sola la S. A. M. ¿No han asegurado día tras día que la Cooperativa sube su mercado prodigiosamente y que la prosperidad es un hecho? Ves, campesino, la mentira que existe?

La elección de presidente de la República, tendrá lugar el día 10 del próximo mes de mayo

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Por la mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. Dos horas más tarde terminó la reunión.

El señor Azaña, al salir, dijo que había habido mucha firma, entre ella el nombramiento de algunos embajadores y asuntos de trámite de los que daría cuenta el secretario del Consejo, señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

"En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Quizá lo más destacable—añadió—ha sido nombramiento de tres embajadores: don Claudio Sánchez Albornoz, para la Embajada de España en Lisboa; don Luis de Zulueta, para la Embajada de España en el Vaticano, y el señor Gordón Ordás, para la Embajada de España en México.

Ha presentado la dimisión, y el Gobierno se la ha aceptado, el embajador de España en Brasil, señor Sales Musolés.

Se ha nombrado también secretario general de la Presidencia de la República al señor Alvarez Buylla.

Por lo demás—agregó el señor Ramos—mucha firma, entre ella, varios proyectos de obras y algunos de Gobernación sin importancia. El señor Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por

(PASA A CUARTA PAGINA)

Se arregla el de Santander, pero se agravan otros de origen general

Después de bastantes gestiones del sindicato "La Naval", se solucionó el caso del "Sac". La Sociedad de Trabajadores del Muelle despachó, por haberse solucionado el problema, a los cabos que estaban sin salir, en tanto que se solucionaba la huelga de Gijón.

El Cabo Tres Forcas, que no había salido aún de nuestra bahía no ha sido despachado.

El cabo Santo Tomé, que se hallaba en aguas de Barcelona, ha tenido de nuevo una dificultad, que no es la que quisieran los obreros portuarios.

Por tal motivo la Alianza Portuaria de España, celebrará una reunión en Madrid, a la que están invitados los delegados marítimos, afectos a la U. G. T. y C. N. T.

Esta reunión se celebrará en los locales de la C. N. T., calle de Hermoso número 20.

Acuden delegaciones de Sevilla, Valencia, Barcelona y Santander, esta última representada por los compañeros Mariano Juez y Bienvenido Gallego.

También se ha invitado a los compañeros representantes de las únicas marítimas de Bilbao y Erandio, de las que se espera que acudan, pues la reunión será de suma importancia.

NO SE DESCARGAN UNOS BUQUES

Hoy, y por haber conflicto de nuevo en el puerto, no se han descargado los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza.

guiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

"En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Quizá lo más destacable—añadió—ha sido nombramiento de tres embajadores: don Claudio Sánchez Albornoz, para la Embajada de España en Lisboa; don Luis de Zulueta, para la Embajada de España en el Vaticano, y el señor Gordón Ordás, para la Embajada de España en México.

Ha presentado la dimisión, y el Gobierno se la ha aceptado, el embajador de España en Brasil, señor Sales Musolés.

Se ha nombrado también secretario general de la Presidencia de la República al señor Alvarez Buylla.

Por lo demás—agregó el señor Ramos—mucha firma, entre ella, varios proyectos de obras y algunos de Gobernación sin importancia. El señor Azaña hizo una amplia referencia de los problemas planteados por

(PASA A CUARTA PAGINA)

Este número ha sido visado por la censura

No se puede acceder a uno ni a otro, porque los dirigentes no han hecho una declaración pública de que necesitan ayuda, y si la han hecho, ha sido encubierta, sin que pueda percibir la campesino, que no sabe leer como los "entendidos" o como los pícaros escriben. No se puede ayudar a la Cooperativa, porque es un fracaso económico, y comercial y técnico. No se puede ayudar a la S. A. M., porque tiene ocho millones de deuda y un mal de origen y otro endémico. La S. A. M. habrían de entregarla al Frente Popular, como regalo de Navidades, y el Frente Popular habría de decir que "muchas gracias por el regalo", pero que se quedarán con él los dirigentes. Con ocho millones de deuda, el Frente Popular monta una Cooperativa para beneficio de los campesinos montañeses, que puede competir con las cooperativas danesas, suizas o belgas.

Han dicho mil veces los "sanitas" que no importa nada a los que no sean cooperativistas lo que ocurra en la S. A. M. En eso vamos de acuerdo todos; lo único en que discrepamos es en que hay que atender a los cooperativistas que quieren salvarse de la ruina y jamás se les dejó expresarse por el amaño que había en los nombramientos de delegados a las asambleas. A esos campesinos que quieren salvarse y no se les deja, es para quien el Frente Popular prestará ayuda, porque fueron a la asamblea para esto solicitar y porque se adhieron a nuestra petición.

No son francos o son demasiado "cuco", los que proponen tales cosas al Frente Popular. La falsificación de los balances, la estafa a la Compañía del Norte, las deudas a los campesinos, el enderezamiento

del mercado perdido, la competencia con otras industrias lácteas, la patente y el envase, los cargos o el enderezamiento de los puestos de dirección, hasta el de los consiliarios, no es materia de trabajo para los del Frente Popular. Si todo eso se hubiera tenido en cuenta para la marcha de la S. A. M., en vez de tenerse en cuenta la ocupación de brazos de amigos y a la prosperidad política, como se ha tenido en cuenta, otra cosa hubiera sido de la Cooperativa. No puede ser. ¡Allá la misma Cooperativa, con su prosperidad tan cacareada. Si seguimos adelante si al Frente Popular le vemos planteado esta cuestión, ha sido porque los campesinos humildes, explotados y engañados, han pedido ayuda, mientras que hay otros campesinos, y al frente de ellos el órgano de los católicos montañeses, ni quieren nuestra ayuda ni respetan nuestra conducta. Dijimos que íbamos a denunciar unos hechos escandalosos y que después nos íbamos a probar, y ya lo hicimos, llegándonos el descanso; pero los campesinos, ¡los humildes campesinos!, nos piden sigamos por ellos mismos. No nos podemos negar. De ahí el repetir que la S. A. M. haga lo que quiera de sí misma.

Los campesinos pueden ir tomando nota de lo que les dice entre líneas el órgano de la Cooperativa. Les ha afirmado prosperidad ha cantado a cuatro voces que recogen diecisiete mil litros, y con ellos se da por salvada la Cooperativa. Sin embargo, eso de pagarles la leche ¡no llega!; eso de pagar los intereses al Banco no llega, aunque perciba los intereses de los mismos campesinos. Es todo un engaño, y como tal engaño, tiene que tener su desenlace, y habrá de tenerle horrrisono, espe-

luznante, trágico, con toda la intensidad que corresponde a los errores cometidos y a la ambición satanada de la política que les inspiró su proceder.

El Frente Popular no ha venido a enderezar los errores de las derechas. Todo fuera por bien hecho si se tratara de una labor provincial solamente, sin incursiones reaccionarias; pero no es así, y lo que haría quien tomara a su cargo la S. A. M., era amamantar a unos cuantos seres que tomaron la Cooperativa como un ensayo y una trastienda. Entiéndaselas como pueda, que tanto el Frente Popular como nosotros, no hemos de obstaculizar el desarrollo de la S. A. M. y si solamente nos interesa dar la mano a quien nos la alargó, para estrechársela.

¡Qué felicidad para los dirigentes que viniera el Frente Popular a cargar con ese entuerto!

PEÑA "KATIUSKA"

Con motivo del tercer aniversario, el próximo sábado tendrá lugar el homenaje a la Rondalla y a Manuel Ballesteros.

A las nueve y media tendrá lugar un té organizado por la Rondalla; a las diez, baile familiar, amenizado por una gran orquesta.

Las invitaciones para el té, en Secretaría, al precio de una peseta.—La irectiva.

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle

Movimiento obrero

Los ferroviarios seleccionados por la huelga ferroviaria de 1917, se dirigen al Gobierno

Los obreros y empleados de las Compañías de ferrocarriles, seleccionados de éstas por participar en la huelga del 11 de agosto de 1917, nos dirigimos a usted para exponer lo que sigue:

Primero. Que el carácter de la huelga de agosto de 1917 fue puramente político siendo su objeto el derribar el régimen que existía, y si bien no pudo conseguirse el fin que le animó, es innegable que fué el germen que fructificó en el 14 de abril de 1931, como públicamente se ha puesto así de manifiesto por algunos relevantes políticos.

Segundo. Por ejercitar este derecho, conferido a todo ciudadano en la ley de huelgas, fuimos separados de la Compañía donde prestábamos nuestros servicios, y no nos de esforzarnos en testimoniar que desde aquella fecha hemos pasado una serie de vicisitudes no compensada con la solución dada al asunto en 1931.

Tercero. Que constituido el Gobierno provisional de la República en 1931, y dado cuenta de que tenía que reparar la injusticia cometida con los ferroviarios, se formó el correspondiente expediente, y por decreto de 4 de julio de 1931 se ordenó el reintegro de todos los obreros y empleados ferroviarios seleccionados por huelgas, pudiendo optar por las que fueron llevadas a cabo con algunas miserables pesetas para las dos últimas clasificaciones, y con una "postergación absoluta para los de integrados", tanto en el sueldo como en los ascensos; es decir, que por omisión del Gobierno que dictó aquella disposición, o por mala interpretación de la Comisión interministerial encargada de llevar a término lo dispuesto, la injusticia sigue sin repararse, por haberlo hecho en una forma injusta.

Por todo lo expuesto interesamos las siguientes conclusiones:

Primera. Todos los ferroviarios readmitidos por cuestiones sociales a que se refiere el decreto de 4 de julio de 1931, "Gaceta" del 6, serán colocados en sueldos y categoría en el lugar correspondiente del escalafón, como si hubieran permanecido en activo todo el tiempo de separación involuntaria de éstos. De no existir plazas vacantes para el ascenso que les correspondía, se hallarán en espera de ocupar las primeras que se produzcan, pero con disfrute de sueldo como si las desempeñaran, surtiendo todos los efectos, incluso el de jubilación, abonándoseles la diferencia de sueldo o jornal percibido desde su reintegro con el que les correspondía el día que se produzca la vacante, con opción a reintegrar todo el que lo desee y que no lo hicieron en principio por la humillación y postergación que les imponía el decreto del 4 de julio de 1931.

Segunda. A los ferroviarios jubilados por cuestiones sociales a que se refiere el decreto que precede les será aumentada la jubilación que perciben en la actualidad con arreglo al sueldo y cargo que les hubiere correspondido por haber permanecido en activo durante el tiempo de separación involuntaria de éstos, abonándoseles la diferencia entre el importe de la pensión que se les abona y la que correspondía el día en que se produjera esta aclaración, surtiendo todos los demás efectos, alcanzando esta modificación a las viudas y huérfanos de ferroviarios jubilados que hallan fallecido.

Tercera. Los ferroviarios liquidados por cuestiones sociales incluidos en el decreto de referencia, percibirán el aumento correspondiente entre lo percibido y lo que correspondía con arreglo al sueldo y categoría que hubieran disfrutado de haber permanecido en activo el tiempo que las Compañías los tuvieron separados, alcanzando esta modificación a las viudas y huérfanos de ferroviarios fallecidos.

Cuarta. Que todos los ferroviarios readmitidos por la Compañías, por cuestiones sociales, anterior y posterior a la fecha del decreto de 4 de julio de 1931, sean también colocados en el escalafón y sueldo que les correspondía, incluso los quinquenios, desapareciendo la postergación a que se les tiene sometidos, que considera como de nuevo ingreso por haber ejercitado su derecho.

Quinta. Todos los ferroviarios comprendidos en el decreto de 4 de julio de 1931, serán indemnizados por perjuicio irrogado por las Empresas durante el tiempo que los tuvieron separados de sus cargos, toda vez que fué una huelga en la que se cumplieron todos los requisitos que marca la ley, por lo que la indemnización no debe ser inferior a doscientas pesetas por año de separación.

Santander 4 de abril de 1931. Por la Comisión seleccionados de agosto 1917, SECCION SANTANDER.

Se advierte a todos los pequeños camaradas que han pertenecido o deseen ingresar en el Grupo Infantil Socialista, de este pueblo, que dentro de breves días ha de celebrarse una reunión que previamente será anunciada.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL 14 DE ABRIL

Habiendo acordado este Comité municipal celebrar dicha gloriosa fecha, pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que ha organizado un banquete popular que se celebrará en el acreditado restaurant "La Carmencita", a la una de la tarde de dicho día, al precio de seis pesetas cubierto.

Los que deseen asistir pueden recoger su tarjetas, hasta el próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, en la Secretaría de este Partido, Marina, 1. primero.—Por el Comité municipal, el secretario.

IZQUIERDA REPUBLICANA.—Fiesta del 14 de abril y comida-homenaje

La Junta municipal de Izquierda Republicana de Santander ha acordado celebrar este año con singular entusiasmo la fiesta nacional del 14 de abril. Entre otros actos, está ya decidido en firme hacer coincidir con esta fecha, el homenaje que se venía

EXCURSION A REINOSA

Habiendo organizado la Juventud Comunista una excursión a Reinosa para el día 10 de mayo, con salida de Santander a las siete de la mañana y con regreso de Reinosa a las nueve de la noche, se invita a todos los que quieran ir a dicha excursión; y para dar más facilidades se recogen cantidades parciales, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

El costo de la inscripción es de 6,50.—La Comisión integrantes: L. Calleja, S. Santamaría y Herrera.

Nuestro domicilio social, Magallanes, número 27, primero izquierda.

Mitin sindical en Cabuérniga

El domingo se celebrará un mitin sindical en Cabuérniga.

Por la Federación Obrera Montañesa intervendrán, Antonio Ramos, por la Asociación de Empleados Municipales, Abelardo Martínez y por Oficios Varios, Matilde Zapata.

Agresión a un socialista

Cuando a última hora de la noche se dirigió a su domicilio un conocido y querido socialista, le salieron al encuentro tres "TRES" sujetos, quienes, con todas las características de la cobardía, le propinaron varios golpes en la cabeza con un objeto duro, dando la casualidad que pasaba por allí un guardia de Seguridad, evitando la consumación de un vergonzoso atropello.

Ni una palabra más. Es que hemos adoptado la táctica de que los hechos no merecen una sola palabra.

CARTELERA POLITICA

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE LOS CORRALES DE BUELNA

Se advierte a todos los pequeños camaradas que han pertenecido o deseen ingresar en el Grupo Infantil Socialista, de este pueblo, que dentro de breves días ha de celebrarse una reunión que previamente será anunciada.

BAR VIÑA B. Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS? Visite el Bar Viña B Travesía Hernán Cortés TELÉFONO 26-11

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL 14 DE ABRIL

Habiendo acordado este Comité municipal celebrar dicha gloriosa fecha, pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que ha organizado un banquete popular que se celebrará en el acreditado restaurant "La Carmencita", a la una de la tarde de dicho día, al precio de seis pesetas cubierto.

Los que deseen asistir pueden recoger su tarjetas, hasta el próximo domingo, día 12, a la una de la tarde, en la Secretaría de este Partido, Marina, 1. primero.—Por el Comité municipal, el secretario.

IZQUIERDA REPUBLICANA.—Fiesta del 14 de abril y comida-homenaje

La Junta municipal de Izquierda Republicana de Santander ha acordado celebrar este año con singular entusiasmo la fiesta nacional del 14 de abril. Entre otros actos, está ya decidido en firme hacer coincidir con esta fecha, el homenaje que se venía

CARTELERA DE ESPECTACULOS

María Lisarda (COLISEVM)

MAÑANA Sábado de Gloria. Inauguración de la temporada de Pascua. A las 7,15 y 10,30

La nueva producción de Willy Forst, el director de "Vuelan mis canciones", titulada:

PRESENTA POLANEGRI en Mazurca con INGBORG THEEK DIRECTOR WILLI FORST

SALA NARBON

Mañana, sábado. La misteriosa producción R. K. O.

EL AMULETO

-SALON VICTORIA-

Mañana, sábado. Extraordinario estreno de la producción española 20.000 DUROS Por Charito Leonis, José Baviera y Manolo Paris.

GRAN CINEMA

Mañana, sábado de Gloria. SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

"Los misterios de Paris"

Un film de maravilla. Una historia de amor. Emoción. Intriga y aventuras. Temibles maquinaciones. Adaptación cinematográfica de la inmortal obra del mismo título, original de Eugenio Sue.

INFORMACION DE LA AL-CALDIA

El alcalde visitó a primera hora los mercados y estuvo en el Matadero, presenciando el reconocimiento del ganado.

—La tarde de ayer la dedicó a terminar el proyecto de conversión de la deuda municipal y de la deuda flotante, abrigando la seguridad de que, en poco tiempo, podrá resolver el Ayuntamiento su delicada situación económica, consiguiendo restablecer su crédito, como consecuencia natural de normalizar los empréstitos y pagar a todos los acreedores.

Además, con un millón que recibirá en efectivo metálico, la Corporación emprenderá obras reproductivas, que sirvan de producción de nuevos ingresos a la hacienda municipal.

—A las diez emprendió el viaje a Santoña, para asistir a la asamblea convocada por aquel Ayuntamiento para tratar del grave perjuicio que ocasiona a la industria pecquera la situación actual de Italia.

Con el alcalde, salieron para la villa montañesa el secretario de la Corporación municipal y el presidente y un vocal del Gremio de Pescadores de esta capital.

—El alcalde tiene ultimados los expedientes de los asuntos de gran trascendencia para Santander, que quiere resolver en Madrid, para don-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

María Lisarda (COLISEVM)

MAÑANA Sábado de Gloria. Inauguración de la temporada de Pascua. A las 7,15 y 10,30

La nueva producción de Willy Forst, el director de "Vuelan mis canciones", titulada:

PRESENTA POLANEGRI en Mazurca con INGBORG THEEK DIRECTOR WILLI FORST

SALA NARBON

Mañana, sábado. La misteriosa producción R. K. O.

EL AMULETO

-SALON VICTORIA-

Mañana, sábado. Extraordinario estreno de la producción española 20.000 DUROS Por Charito Leonis, José Baviera y Manolo Paris.

GRAN CINEMA

Mañana, sábado de Gloria. SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

"Los misterios de Paris"

Un film de maravilla. Una historia de amor. Emoción. Intriga y aventuras. Temibles maquinaciones. Adaptación cinematográfica de la inmortal obra del mismo título, original de Eugenio Sue.

de piensa salir en plazo breve, esperando únicamente para realizarlo a que pase el actual momento de pasión política.

—Para el lunes próximo tiene convocada a la Comisión de Hacienda, proponiéndose rogar a sus compañeros que activen cuanto sea posible el proyecto de presupuestos para el segundo semestre, pues sin un presupuesto que responda a las necesidades de la Corporación, se hace cada día más difícil la administración municipal.

—A las seis y media presidió la reunión subsidiaria de la Comisión de Ensanche, que despachó asuntos de trámite y otros de carácter urgente.

—Aprovechando su visita de ayer al Matadero, dió órdenes terminantes para que hoy mismo quede terminada la instalación de la nueva báscula, la instalada en aquella dependencia municipal pasa conseguir el peso exacto de las reses.

La báscula empezará a prestar sus servicios el sábado próximo.

Con el fin de que la carne cebona pueda ser repartida en las primeras horas de la mañana, se propone el alcalde activar las operaciones necesarias, asistiendo él personalmente al Matadero a las seis de la mañana de dicho día.

—Ha dado el señor Castillo órdenes terminantes al jefe de la Guardia para que procedan sus agentes a la recogida de mendigos, que serán conducidos al asilo "La Caridad", en donde se les dará de comer y se les tendrá recluidos hasta las ocho de la noche, que se les permitirá regresar a sus domicilios.

Nos rogó el alcalde interesásemos del vecindario la cooperación debida, facilitando la misión confiada a los agentes de recogida.

El señor Castillo añadió que al que sea sorprendido pidiendo después de la salida del asilo se le tendrá detenido toda la noche, hasta que por la mañana vuelva a ingresar en el asilo.

Estas medidas serán aplicadas a los pobres de Santander; a quienes no sean vecinos de esta población, se les hará regresar a sus pueblos respectivos.

—Ha dispuesto la Alcaldía que no sea introducido en el Matadero más ganado que el que se destina a la matanza, advirtiéndole a los industriales que toda res introducida será sacrificada, teniendo que pagar una multa de doscientas pesetas en el caso de querer retirar alguna después de haber sido reconocida por los veterinarios.

El señor Castillo envió un telegrama al señor presidente de la República, reiterándole su adhesión con motivo de su elevación a la jefatura del Estado, y como jefe del partido Unión Republicana, donde está afiliado el alcalde.

"La Unión" Sociedad, benéfica y cultural de Ciegos de Santander

CUPON BENEFICO

Sorteo del día nueve de abril de 1936. Premiado con veintiseis pesetas, el número doscientos ochenta. Premiadados con dos pesetas los números 80, 180, 380, 480, 580, 680, 780, 880 y 980. Los premios se abonan en Bocado, cinco entresuelo, de tres a ocho.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades Páramo y Montferrer RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 37-60

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Los trabajadores que frecuentan la Casa del Pueblo notarán que ésta resulta insuficiente para contener la enorme cantidad de personas que la invaden diariamente.

Ello nos sugiere o nosotros las consideraciones que a continuación transcribimos.

Es de una elemental necesidad la construcción de una nueva Casa del Pueblo, que pueda cobijar al gran número de obreros santanderinos enrolados a los Sindicatos de la U. G. T., no regateando en esta empresa ningún esfuerzo y sacrificio.

Santander debe poseer un edificio proletario, propio de la fuerza que éstos representan en la Montaña. Hacia su levantamiento, repetimos, hemos de contribuir todos, poniendo a prueba el mayor entusiasmo.

Mucho nos complace, también, contemplar cómo después de la gloriosa insurrección de octubre, acuden a la Casa del Pueblo cientos de compañeros que, en ocasión de este memorable hecho histórico, la abandonaron, y otros tantos que nunca se preocuparon de pisar sus umbrales.

Por las Secretarías desfilan durante las horas de su funcionamiento innumerables trabajadores; los directivos de las diferentes Sociedades, no se cansan de extender los carnets de los que solicitan pertenecer a ella.

La actividad que se observa, en las respectivas organizaciones, prueba que al frente de ellas se encuentran inteligentes y activos camaradas.

A continuación del movimiento de 1917 se engendró una avalancha organizativa, que en los momentos actuales se ha reproducido con una intensidad triplemente superior.

Esto demuestra, lectores, que las acciones revolucionarias inspiradas en amplios deseos de justicia, originan entre las masas explotadas, cuando los estacos represivos desaparecen, profundos levantamientos de ánimos contra el presente sistema capitalista.

Sepan los compañeros que a las Casas del Pueblo, que a las colectividades de resistencia no se viene únicamente a satisfacer las cuotas, sino a forjar una conciencia sindical que les capacite en las luchas que se emprenden para conquistar reivindicaciones y luchar hasta el completo aplastamiento del régimen burgués.

OTRAS NOTICIAS

SE HAN FIRMADO LAS BASES PARA LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS DE LA TELEFONICA POR LA HUELGA DE 1931

Como resultado de las gestiones realizadas cerca de la Compañía Telefónica Nacional por el delegado especial del Gobierno, don Manuel Mateos Silva, quien ha oído a la organización telefónica obrera y al Sindicato Nacional de Teléfonos, para la readmisión del personal de plantilla despedido con motivo de la huelga del año 1931, se ha llegado a una solución aceptada libre y espontáneamente por ambas partes, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Reingresarán inmediatamente al servicio de la citada Compañía Telefónica Nacional de España todos los empleados y obreros que tenían la condición de "plantilla" al iniciarse la huelga el día 6 de julio de 1931, y que por haber secundado dicho movimiento, cesaron al servicio de la Empresa y no fueron con posterioridad readmitidos, que, habiéndolo sido, cesaron después por hechos derivados durante el expresado período.

Segunda. A todo el personal que por encontrarse en las circunstancias consignadas en la base precedente reingrese al servicio de la expresada Compañía se le aplicarán todas las normas y prescripciones del vigente contrato colectivo de trabajo, y, a los efectos determinados en el artículo 77 de dicho contrato, será considerado dicho personal como si hubiera estado en activo el día 1 de mayo de 1933, en que entró en vigor el referido pacto.

Tercera. Los empleados y obreros a que se hace referencia en las bases anteriores serán alta en la nómina de la Empresa con efectos al día 1 de marzo próximo pasado, y su acoplamiento se efectuará en las mismas poblaciones en que prestaban servicio al secundar la huelga, salvo los casos en que no haya posibilidad, y que serán estudiados por la Delegación oficial del Gobierno para buscar la solución adecuada. En estos casos excepcionales, la Empresa abonará, con arreglo a las normas establecidas en el contrato colectivo de trabajo los gastos de traslado del personal afectado desde el lugar de su actual residencia al de la población donde vaya destinado.

Cuarta. Con referencia a los casos excepcionales que se mencionan

en la base anterior, cuando se produzca la primera vacante en los lugares donde anteriormente prestaban servicio o en la proximidad de los mismos, se les tendrá en cuenta con preferencia para cubrirse, siempre que así lo sancione el organismo legal competente.

Quinta. Como ayuda de carácter económico, la Compañía satisfará también al personal en cuestión el importe de tres mensualidades, debiendo tenerse en cuenta que a ello se compromete voluntaria y espontáneamente.

Sexta. Para el ejercicio de los derechos que se otorgan en virtud del presente acuerdo, se concede un plazo improrrogable y definitivo, que terminará el día 5 de mayo próximo inclusive y caducará, por tanto, la acción de los que dentro del expresado período no deduzcan la correspondiente solicitud.

Existe una adicional que especifica concretamente las formas en que han de aplicarse estas bases y cómo dirimir los conflictos que en su aplica-

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

LA MUÑECA - Compañía, 6

La confección de esta Casa, especializada en ropitas para niños, ofrece a V. gustos exclusivos de la presente temporada.

Compañía, 6 - LA MUÑECA

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha, pueden enviarse a Secretaría las proposiciones, por escrito, que estimen oportuno hacer al IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Oportunamente se anunciará la fecha de la celebración de la asamblea donde se discutirán estas proposiciones.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, día 10, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Dada la importancia de la reunión rogamos la más puntual asistencia. **SOCIEDAD DE PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL"**

Se ruega a todos los compañeros que deseen informar a la Comisión de Sanciones, se pasen diariamente, de seis a ocho, por la secretaría.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Se convoca a los compañeros de la directiva a una reunión para el viernes, diez a las siete y media de la tarde.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el día de hoy, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la más puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros que a continuación se expresan, se pasen

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

por Secretaría el día 11, de seis y media a siete y media de la tarde, y el día 12, de diez a once de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa:

Benito Marquinez Luri, Segundo Gallego Fernández, Lucas González San Emeterio, Fernando Menéndez Bustillo, Ramón Menéndez Bustillo, Carlos García Noval, Quintín Rucandio Bolado, Ramón Raba Martín, Ramón López y López, Hermenegildo Solana Portilla, Guillermo Gallego Alvarez, Saturnino Hoz, Leonardo Vellarra Bolado y José Toca Santander. **SOCIEDAD DE LIMPIABOTAS**

La Sociedad de Obreros Limpiabotas pone en conocimiento de todos

sus afiliados que pueden enviarse a esta Secretaría las proposiciones, por escrito, que estimen oportuno hacer al XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 15 del corriente, a las seis y media de la tarde.

"LA NAVAL" (Sección de Emigración)

Esta Sección celebrará junta extraordinaria hoy, viernes, día 10, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que habiendo recibido el contador de esta Sección los nuevos recibos de cotización para el mes de marzo pasado, pasen por Secretaría, todos los días, de seis y media a siete y media de la noche, hasta el 15 del corriente.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO

Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a junta general ordinaria, a las diez de la mañana, el domingo próximo, día 12, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 25, bajo.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega acudan todos con la mayor puntualidad.—La Directiva.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a esta Asociación a la asamblea extraordinaria (continuación de la celebrada el pasado domingo) que se celebrará en nuestro domicilio social (Magallanes, número 6, Casa del Pueblo), el día 12 de abril, a las diez y media de la mañana.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Comisión ejecutiva. **SOCIEDAD DE PROFESIONALES Y OFICIOS VARIOS**

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que componen esta Directiva, que el próximo sábado, a las ocho y media, se celebrará una reunión.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Mañana)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en el Salón Apolo (hoy habilitado para escuelas).

Recomendamos a todos los federados que, siendo el orden del día muy importante, en el que se tratarán asuntos que los afectan directamente, sean puntuales.

Se advierte que en caso de no asistir, se les impondrá la multa o castigo que estime pertinente la Sección.

SINDICATO TRANVIARIO

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el día 11 del corriente, a las diez de la mañana y seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar un importante orden del día.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato que, estando próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, se admiten en esta Secretaría, hasta el día 16, las proposiciones que crean pertinentes los compañeros presentar para dicho Congreso.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que, próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, pueden enviar proposiciones para el mismo, a esta Directiva, hasta el día 18 del corriente mes.

Estas proposiciones han de enviarse por escrito y firmadas por elponente.—La Directiva.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS PABLO IGLESAS (Sección de Santander)

Se pone en conocimiento de todos

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. - Telef 36-57



El sábado dos grandes debuts

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

los cooperativistas, que a partir del 8 al 20 del mes de abril, todos los días laborables, de siete y media a ocho y media, tienen a su disposición el material de cobranza, en la Casa del Pueblo.—El Tesorero.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el plazo para la presentación de las proposiciones para el Congreso de la F. O. M. terminará el día 12, pudiéndolas presentar en esta Secretaría todos los días laborables, de seis a siete de la tarde.—El secretario.

CENTRO OBRERO

SECCION DE PINTORES DE LA C. N. T.

Se convoca a todos los obreros pintores a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

SINDICATO DE DEPORTES

Se convoca a una junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis en punto, para tratar asuntos de suma importancia.

OTROS CENTROS

ASOCIACION ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social para normalizar la cotización y enterarse de cosas que les interesan, todos los lunes, de siete y media a ocho y media.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables

la mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados

Manuel Ceballos
VARGAS, 15, TEL. 33-84
SANTANDER.

¡NO MAS CALVOS! :: Hechos y no palabras

Consulta gratuita: de 9 a 1 y de 3 a 8 del domingo al martes, último día, en el HOTEL MEJICO

Curación de la calvicie, garantizada, CAPILAR J. MOURADE

65.000 cartas afirman la eficacia, 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras.—El inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará los días 12, 13 y 14 en el HOTEL MEJICO, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie.



Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas, que se proyectará en toda la provincia, hablada en español, con fotografías directas demostrativas.

Película científica, de 3.800 metros, con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas después de llevar treinta años de calvicie; esta película se proyectará próximamente en Santander y toda la provincia.

2.700 enfermos de todas clases de calvicie dejados por incurables, curados gratuitamente y a mitad de su precio para propaganda de esta maravillosa cura.



Advierte el señor Mourade a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe, que se fije de antemano y que, de no ser curadas en el plazo de seis meses, retirarán dicha cantidad, sin abonar absolutamente nada. Bien entendido que el contrato se hace valable en MADRID, FUENCARRAL, 15; BARCELONA, RAMBLA DE LAS FLORES, 4, Y PARIS, BOULEVARD HAUSMANN, 36.—De nueve a una mañana y de dos a ocho tarde, visitará, gratuitamente, y a domicilio, avisando previamente a dicho HOTEL, Instituto J. Mourade, Barcelona, Rambla de las Flores, 4, primero. En Madrid, Fuencarral, 15.

SISTEMA DE APLICACION PARA LA CURACION RADICAL Y RAPIDA.

Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída del pelo, 5 frascos, y de regalo uno de capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento. Del 1927 al 1936, curados más de 150.000 casos. Distinguido con las más altas recompensas. Nomenclario de miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. Registrado en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12.276 e internacional.

INFORMACION MARITIMA

EL TRAFICO

El movimiento en el puerto ayer fué bastante considerable, registrándose la entrada del "Amada", con general, para Bilbao; "Axpe Mendi" con igual carga, de Barcelona; "Altube Mendi", con la misma carga, de Bilbao; "Cabo Villano", con igual carga, del mismo puerto, y "Emma", en lastre, de Requejada. Se despacharon los siguientes: "Amada", con general para Gijón; "Otinge", con minera de hierro, para Cardiff; "Altube Mendi", con general, para Barcelona; "Axpe Mendi", con igual carga, para Bilbao,

y "S. A. C. 8", en lastre, para Huelva.

EL TIEMPO

El parte meteorológico facilitado ayer, fué el siguiente:

Barómetro, 758; termómetro, 9; ventolina del Sur; marejadilla del N. E.; cielo cubierto; horizonte brumoso. Estado de la barra, bueno.

Observatorio de Cabo Finisterre: "Barómetro, 465; termómetro, 14; viento Nordeste bonancible; marejada, cielo cubierto y horizonte brumoso."

LA PESCA

En el día de ayer las motoras del

Cabildo trajeron buena cantidad de bocorte, y los barcos parejas hicieron buenas caladas de pescadilla.

Los precios subieron muy poco con relación a días anteriores, vendiéndose pronto todas las especies en la Almotacenía.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Gran cantidad de obreros se emplearon ayer en las faenas marítimas, ya que se ocupan cerca de trescientos cincuenta portuarios en la carga y descarga de buques, levantes, almacenes, etc.

MAREAS

Pleamares: mañana, 5,15; tarde, 5,30. Coeficientes: 79 y 76. Bajamares: mañana, 11,32; tarde, 11,47.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

MANUEL TANDA

Comestibles y bebidas. - Especialidad en cafés y aceites. - Se sirven meriendas económicas.

Renedo de Piélagos

IZQUIERDA REPUBLICANA

La Junta municipal de Izquierda Republicana ha acordado celebrar con singular entusiasmo este año la fiesta del 14 de abril.

Entre otros actos, está ya decidido en firme hacer coincidir con esta fecha el homenaje que se venía preparando en honor de nuestro modelo de republicanos, don Ramón Ruiz Rebollo.

Consistirá el homenaje en una comida popular, de amplia cordialidad republicana.

Dado el alto sentido de aspiración noble que simbolizan los ideales re-

publicanos, pueden concurrir al acto homenaje cuantos afiliados o no de la capital y de la provincia simpatizan con su significación y quieren testimoniar su afecto a nuestro diputado.

Las inscripciones y envío de adhesiones pueden a partir del día de hoy, en nuestro domicilio social, Socubiles, número 2.

A los efectos de buena organización de adhesiones se cerrará el día 11, a las nueve de la noche.

Por la Comisión organizadora, JESLS OBREGON.



SANTOÑA

PRÉSTAMOS Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente interés corriente.

Dirigirse para informes:

SEÑOR CORTES

Wad-Ras, 3, entresuelo - Teléf. 33-88 - SANTANDER

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Teléf. 3609.

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

SAB COSMOPOLITA Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

SAB VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Caldeón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

CARBONERÍA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos, 33-84 y 2004. Peñas Redondas, 4. Santander.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibajaja, frente a Ataraznas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta

mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 13-84.

VEGA TRAPAGA Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

Administración, de seis a siete.

TINTORERIA "La Actividad": Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla", acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Méndez Núñez.

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán dicha Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por ca-

narios.—Informes: tienda de Vega. Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
habitante en
provincia
calle

número
obra que elige
COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.

BARBERIA traspaso, económica. Informarán administración.

SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

DOCTOR Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La Cátedra", calle del Medio. Teléfono 27-41.

CAMION Chevrolet, tipo 35, nuevo, 6.500 pesetas. Informes: Peña Herbosa, 9, cuarto.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Boedo, 13.

SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes, E. Benot, 4, esquina. Velasco, 8 Solórzano.

HALLAZGO de una gárbardina en el tren del Cantábrico de las tres y media. Informes en esta administración.

Para atenuar los efectos de las sanciones a Italia, recaen importantes conclusiones para beneficio de la clase pescadora

Desde las primeras horas de la mañana, Santoña, con motivo de la llegada de los delegados a la magna asamblea convocada para tratar de la situación que la falta de mercado exterior crea a los que se dedican a la pesca de anchoa, presentaba un animadísimo aspecto: rostros forasteros por todas partes, infinidad de automóviles de las matriculas de las provincias del litoral cantábrico, etc., todo hace resaltar la importancia que tiene la asamblea que ha de celebrarse.

El alcalde de Santoña, Epifanio Azofra, nos da cuenta de las delegaciones que han llegado a la localidad y las que han delegado su representación en otras. La Diputación de Oviedo ha delegado en la de Santander, representada por el camarada Juan Ruiz y el diputado señor Orallo, los alcaldes de Gijón, Luanco y Tapia, y el Pósito de Pescadores de San Juan de Arenas, delegando a su vez en el alcalde de Santoña. Asisten, además de los mencionados, representaciones del gobernador de Guipúzcoa, Armadores de Luanco, Pósito de Luanco, representación del Ayuntamiento de Cudillero, armadores de San Juan de Arenas, Pósito y Federación de Gijón, alcaldes de Sotobanco, etc., etc.

A las dos y diez da comienzo la asamblea, en el Casino Liceo. Están completamente ocupadas todas las butacas por los delegados de las distintas entidades. Las restantes localidades las ocupan numerosísimos público de esta localidad y restantes del litoral, que han acudido a esta reunión de trascendental importancia para la clase pescadora del mismo.

Presiden la asamblea el gobernador civil, y ocupan con él la presidencia el presidente de la Diputación de Santander, camarada Juan Ruiz; el presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Laiseca; el alcalde de Bilbao, Sr. Ercoreca; el subdelegado marítimo de Santoña, el presidente de la Federación de Fabricantes del litoral cantábrico, señor Viadero, y el secretario de la misma entidad, señor Cuevas; representante del Pósito de Santoña, camarada Arges; presidente de la Sociedad de Pescadores de Santoña, delegado gubernativo de la localidad y otras representaciones, que llenan completamente el escenario.

San Sebastián ha enviado como su representante al camarada Echevarría. El señor señor Arriolabengoa representa a la Diputación de Guipúzcoa, Sebastián Elósegui a la Federación Pesquera Guipuzcoana; delegado de Trabajo de Guipúzcoa, Sebastián Lanza por el Pósito de San Sebastián; por Laredo, el alcalde, señor Salvajejo; por el Pósito de Laredo, Lorenzo Revilla, Peñalba y Manuel Martínez.

Asisten, además, delegados del Ayuntamiento de Lueca, Sociedad de Pescadores y armadores de la misma localidad, de Candas, Sociedad de Pescadores de Ribadesella, alcalde, teniente alcalde y un concejal, presidente y vicepresidente del Pósito. De Comillas, el alcalde Fernández Cuevas, y concejal señor García; presidente del Pósito, Sánchez Gutiérrez, y miembro del mismo Martínez Somoano; por la sociedad de armadores, el señor Noceda de la Cueva.

Castro está representada por el alcalde, señor La Fuente, y el secretario, señor Herrero, y representantes de la Sociedad de Pescadores, Martínez Gallastegui y Erticia.

Santurce, por el alcalde y presidente y secretario del Pósito. Guetaria, alcalde, concejal y presidente Pósito. Motrico, alcalde, presidente Pósito y presidente Sociedad de armadores.

San Vicente de la Baiquera, alcalde, señor Noriega Velarde; concejal señor Santibáñez; vicepresidente del Pósito, Caso Noriega; vocal Sánchez Gañán, y por los armadores, Lecue y Urquiza.

Llanes: concejal señor Baraya; presidente del Pósito, León de la Fuente, y vocal García, y Cayetano Carranza y Ramos Noriega, por la Sociedad de armadores.

Colindres: teniente alcalde, Fernández Bahón, y por el Pósito, Lucio Solar y Angel Fernández.

Santander: Gremio de Pescadores, Señor Samperio.

Bermeo: alcalde y representación de la Sociedad de Pescadores.

Comienza la asamblea explicando el alcalde de Santoña, señor Azofra, el alcance de la misma, diciendo que el ayuntamiento de Santoña se reunió para ocuparse de la situación angustiosa en que se encuentra la clase pescadora del litoral. Acordándose, en vista de esta situación, creada por la aplicación de sanciones a Italia, convocar a una asamblea a y los alcaldes de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con el propósito de establecer en ella los trabajos a realizar y los remedios prácticos que permitan solucionar la difícil situación creada.

Dirige el señor Azofra, a continuación, un cordial saludo a las autoridades que asisten a la asamblea, y agrega que la situación es tan grave, que no necesita examen previo para llegar a esta conclusión, ya que lo que se necesita es llegar sin tardanza a una solución satisfactoria.

Azofra agradece también la presencia de los representantes de la prensa, y dice confiar en que ésta, desde sus columnas, preste el necesario calor a las conclusiones que se aprueben en la asamblea, para que puedan verse lo más rápidamente posible convertidas en realidades.

El secretario de la Federación de Pescadores, señor Cuevas, lee un escrito en el que se examina la situación, y da cuenta de las proposiciones elevadas al Gobierno después de las asambleas de pescadores celebradas el pasado año en Gijón, Bermeo y Santoña, a fin de que se habilitara un medio práctico para salvar la cosecha del bo arte en 1936.

Las conclusiones aprobadas en las asambleas antedichas, estaban recogidas en tres puntos, en los que se hacía referencia al problema creado a la exportación, que se solucionaba cargando en la importación de automóviles de Italia, la exportación de anchoa. De estos tres puntos, solamente se ha cumplido, hasta el presente, uno, ignorándose la suerte que hayan podido correr los dos restantes.

Terminada la lectura, el señor Azofra propone se suspenda la asamblea hasta las cuatro de la tarde.

El señor Azofra añade que las conclusiones provisionales formuladas por la ponencia, o sea la fórmula de solución que se acuerde en la asamblea, y el nombramiento de una Comisión integrada por representantes de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cofradías, etc., que se dirija a Madrid, para presentarlas a la aprobación de los organismos competentes, que acuerden su cumplimiento, después de celebrarse una asamblea magna, a la que asistan representaciones de todas las entidades afectadas por el problema, para poder llegar al logro de las soluciones propuestas, quedando así resuelto el problema, antes de que el cierre de las fábricas se realice.

Analiza el orador los diferentes aspectos de la cuestión explicando la

labor que la Comisión que se nombra debe realizar, para que, respetando las sanciones a Italia quede resuelto el problema, ya que no puede perjudicarse a una región en su aspecto más importante.

Termina diciendo que la Comisión debe realizar una labor de resultados urgentes y eficaces.

El delegado de Ribadesella aboga por que no se celebre asamblea esta tarde, adhiriéndose a esta proposición el delegado de Guetaria.

Por su parte, el delegado de Castro pide se nombre una ponencia para estudiar la fórmula y que por la tarde se celebre sesión.

El de Guetaria arguye que, siendo la anchoa de Vizcaya y Guipúzcoa de menor tamaño, en vez de los sesenta peces en kilo, se estipulen setenta, para que los pescadores de ambas regiones no salgan perjudicados. A esta propuesta se adhieren Motrico.

El delegado de Castro y el de San Sebastián, propugnan por que por la tarde se celebre asamblea, acordándose así, y que ésta dé comienzo a las cuatro.

A las tres y media de la tarde da comienzo la segunda sesión, invitando el señor Azofra a que se nombre

CAPITULO DE SUCESOS

SUSTRACCION DE UN ABRIGO

Mientras descargaba unos muebles de un camión, en la calle de Madrid, Marceño Hijarrubia Lozano, de veinte años, con domicilio en Puerta la Sierra, 25, le fue sustraído un abrigo cuero, de la cabina del mismo, valorado en unas ciento cincuenta pesetas.

Presentada la oportuna denuncia en la Comisaría, personal de ésta practica gestiones para la recuperación de la prenda.

UNA BRONCA EN LA CALLE DE LA ROCA

En el día de ayer dimos cuenta a nuestros lectores de un incidente ocurrido en la calle de la Roca, entre un matrimonio separado, en cuyo incidente participaron algunos vecinos.

Ayer se renovó la cuestión, volviéndose a formar otro gran escándalo con la intervención de gran número de personas que promovieron el alboroto consiguiente. Se presentaron unas denuncias en la Comisaría, que las tramitó al Juzgado.

RIÑA EN UN BAR

Nicolás Ruiloba, de cuarenta y dos años, con establecimiento en la calle de Alonso Gullón, 57, denunció ayer que Martina Madrazo fué en busca de José Mancebo a su establecimiento, teniendo necesidad de expulsarle por armar un escándalo.

La denunciada, no complacida, comenzó a arrojar piedras al bar, rompiendo los cristales de éste, y al salir su dueño a que cesase en su "hostilidad", le rompió la camisa.

En la declaración de la denunciada, ésta manifestó que había sido arrojada a la calle de una manera muy violenta, por lo que, incomodada, la emprendió a pedradas.

OTRA DENUNCIA

También fué denunciada Elena Ordóñez Gutiérrez, domiciliada en Ruemnor, número 35, por hacer objeto de constantes amenazas e insultos a una persona con la que ha convivido algún tiempo, y que al casar, la ha dejado.

Se cursó al Juzgado.

La mesa de discusión, dando ello lugar a un pequeño debate con intervención del delegado del Pósito de San Sebastián, que aboga porque la presida Vizcaya o Guipúzcoa, y después de la intervención de los delegados de Candas, del señor Viadero y Castro, la mesa de discusión queda nombrada, integrándola el señor Azofra como presidente; Ramón Díaz, por Asturias; Pedro Eugenio, por Vizcaya; Florentino Argos, por Cantabria y Sebastián Elósegui, por Guipúzcoa.

El delegado de Castro presenta una proposición o enmienda a las conclusiones, que es desechada de momento porque ello entraña cuestión de fondo, que no encaja en la urgencia y motivo de esta asamblea.

Azofra da las gracias por el nombramiento recaído, empezando la discusión sobre las conclusiones que había hecho la ponencia de Santoña para abreviar o encauzar los debates en esta asamblea, cuyas conclusiones son:

Primera. La continuidad, con la mayor celeridad posible de las gestiones emprendidas con el fin de atenuar las circunstancias por la aplicación de las sanciones.

Segunda. Para que sea posible la pesca de anchoa y la vida de los pescadores y obreros durante la cóspera, el Gobierno concederá una prima de TRES PISSETAS en arroba de pesca vendida por mediación de las lonjas o casas de venta, de los Pósitos, cofradías o gremios.

Estos no pondrán a la venta anchoa de tamaño que exceda de los sesenta peces en kilo.

La cantidad total de la prima no excederá de la cifra de tres millones de pesetas, en ningún caso.

Se aplicarán estas primas a la anchoa capturada desde el 20 de marzo hasta el 20 de junio de 1936.

El Gobierno dispondrá de la entrega de las primas devengadas rápidamente para que su fin sea eficaz, y las sucesivas lo hará semanalmente, ambas cosas por mediación de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, con el control de las Subdelegaciones Marítimas.

Las primas se aplicarán a los puertos de las cuatro provincias del litoral cantábrico.

El primer punto de estas conclusiones es aprobado sin apenas discusión, porque se refiere a las gestiones hechas con anterioridad sobre cuestiones pesqueras, pasándose al segundo artículo o punto, que da lugar a viva y detenida discusión, en la que intervienen los delegados de Llanes, San Sebastián, Bermeo, Santoña y Santander, acordándose la prima de tres pesetas que señala la Comisión iniciadora de estas gestiones o asamblea.

Se pasa a discutir el segundo párrafo del artículo segundo, sobre la anchoa que debe estar comprendida en este subsidio que se solicita, entablándose animado debate sobre si ha de alcanzarse a la anchoa que entra sesenta en kilo o setenta, sobresaliendo el delegado de Guetaria que urge que en aquellas aguas no sólo se pesca de las que entran setenta en kilo, sino también otras de inferior tamaño, dado el mercado italiano que la consume. Por lo tanto, ruega que se incluya en el subsidio las de este tamaño. Se desecha la enmienda, aceptando el de Guetaria, para que se apruebe por unanimidad.

Han intervenido en este debate los delegados de San Sebastián, Ribadesella, Comillas, Santander, Lueca, Vizcaya y Llanes.

Se entra a discutir el mismo párrafo, en otro aspecto, ya que el delegado de Bermeo dice que no se prohiba la venta de anchoa, como dice

la cláusula, modificándose este párrafo en el siguiente sentido, que queda redactado:

"Serán objeto de esta protección las que no excedan de sesenta picas en kilo, y el resto podrán ponerlo a la venta sin subsidio."

Se pasa al examen del tercer punto, sobre los tres millones de pesetas, interviniendo las delegaciones de Lueca, Colindres, Castro-Urdiales y Ondarroa, aprobándose tal subsidio en vista de que la cifra está hecha a base de las estadísticas del litoral cantábrico.

Se examina el cuarto párrafo del segundo artículo sobre la fecha comprendida que señala desde el 20 de marzo a 20 de junio, acordándose, después de detenida discusión, que esta fecha alcance al 31 de julio, dado el que en algunos puertos no se deja la pesca de la anchoa hasta que no entra de lleno la pesca del bonito. Defendió este punto el delegado de Laredo.

Y, por último, se pasa al examen del párrafo quinto, que es aprobado después de un análisis.

El señor Azofra habla del nombramiento de la Comisión que debe encauzar los trabajos de quienes la deben intervenir y que es lo que procede hacer, proponiéndose que esta Comisión salga urgentemente para Madrid, en donde organice la asamblea magna que habrá de celebrarse el jueves, día 16, en el Ministerio de Trabajo, a la que deben concurrir representantes y delegados de Diputaciones, Ayuntamientos, diputados a Cortes, miembros de Pósitos de pescadores y cuantas delegaciones hay aquí presentes, con el fin de que los ministros a los que efecte la petición, incluso a los negociados que tengan que mediar, intervengan con la urgencia del caso para el logro de las primas a la anchoa, al objeto de remediar la crisis sentida y hacer frente a la depreciación que hacen los fabricantes de la anchoa, dada la escasez de mercado.

Después de intervenir varios delegados, se acuerda que integren la Comisión las mismas personas que han motivado esta asamblea, o sea, la de Santoña, a la que se unirán las representaciones aludidas, para lo cual se cursará desde hoy las citaciones del caso, para que el jueves, día 16, se hallen en Madrid, teniendo entendido que si por cualquier causa esta asamblea no pudiera celebrarse el día citado, SE TELEGRAFARÁ EL LUNES PROXIMO A LOS GOBIERNOS CIVILES PARA QUE NADIE SE PUSIERA EN CAMINO, y que de no telegrafarse, pueden los delegados darse por citados y decidirse a dar cumplimiento a estos acuerdos y notificaciones a Diputaciones, Ayuntamientos, Pósitos y Cofradías de pescadores.

Terminada la discusión se propone que la asamblea vea con agrado la iniciativa del señor Azofra, para quien se expresa el agradecimiento de los reunidos. Se acuerda, dando las gracias dicho señor, no sólo por tal acuerdo, sino también por la asistencia que han prestado a esta asamblea.

Como impresión nuestra a esta reunión, hemos de decir que entraña suma importancia para la clase pescadora, y que se derivarán nuevas actuaciones, que apuntaba el presidente de la Federación de Cantabria, Florencio Argos, quien contestó a una intervención del delegado y alcalde de Bermeo, sobre el tipo de precio a la anchoa puesta por los fabricantes, cosa que Argos rechazó para después tratarlo las cuatro Federaciones reunidas.

A las seis de la tarde se emprendió el regreso, no sin antes de que Ruiz Olazarán y Orallo cambiaran impresiones con los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa.